

ACTA N° 347

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 13 DE MAYO DE 2024

En Los Polvorines, a los 13 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:15 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Raquel Bielsa, Omar Varela, Carolina Foglia, Ana Luz Abramovich, Natalia Da Representação, Valeria Serafinoff, Ana Anovich, Gustavo Kohan, Tomás Mayordomo, Silvia Suárez y Daniela López de Munain en reemplazo de Liliana Puntano.

Orden del día

Informe de gestión

0.0.0 Resoluciones Ad Referendum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 827/24 por la cual se suspende el inicio de la beca de capacitación y gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes con dedicación parcial, adjudicada mediante la Resoluciones CICO N° 4602/23, en el marco de la emergencia económico financiera de la Universidad declarada por Resolución de CS N° 9065/24, y se da de baja la Resolución DICOAR N° 825/24 que modifica el artículo N° 2 de la Resolución CICO N° 4602/23 en cuanto al período de la Beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes, con dedicación parcial (12 horas semanales).

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Propuesta de modificación del Cuerpo Académico del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

1.2.0 Propuesta de adjudicación, y renovación, de adscripciones en formación en investigación en proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

1.3.0 Propuesta de aprobación de informes pendientes finales y de avance bianuales de proyectos de investigación internos del Instituto del Conurbano.

1.4.0 Propuesta de aprobación de los nuevos proyectos de investigación que inician el año 2025.

1.5.0 Propuesta de rectificación de la Resolución CICO N° 4570/23 por la cual se elevó a la Secretaría de Investigación la propuesta de publicación electrónica de las actas y comunicaciones UNGS "Memorias de ponencias CoLCA - SAEE 2022" en el marco del IV Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales (Red CoLCA) y el III Congreso de la Sociedad Andina de Economía Ecológica (SAEE)".

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

2.1.0 Propuesta de aprobación del Informe Anual de Gestión 2023 del Instituto del Conurbano.

2.2.0 Propuesta de designación de la Profesora Alicia Novick como Profesora Consulta ad honorem de la Universidad Nacional de General Sarmiento a partir del 1ro. de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2026.

2.3.0 Propuesta de aceptación de renuncia condicionada de Omar Varela a su puesto de investigador docente, categoría asistente, jefe de trabajos prácticos, con dedicación exclusiva, en el área de Urbanismo a partir del 1° de agosto de 2024.

2.4.0 Propuesta de otorgamiento de licencia a Malena Leiva como consejera por el claustro de graduados/as en el Consejo del Instituto del Conurbano durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 24 de agosto de 2024.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y da la bienvenida a los/as presentes a la sesión del día de la fecha, y comenta sobre la dificultad de conseguir quórum para el plenario. Informa que por esta razón no se llegó a la cantidad de participantes para alcanzar el quórum especial requerido para tratar el punto 2.2.0

sobre la "propuesta de designación de la Profesora Alicia Novick como Profesora Consulta ad honorem de la Universidad Nacional de General Sarmiento a partir del 1ro. de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2026" que figura en el orden del día, motivo por el cual dicho punto se pasará para la próxima reunión de Consejo de Instituto. Asimismo, agradece a quienes se encuentran presentes, ya que hay algunas ausencias de consejeros/as por motivos personales y de salud. Luego, le solicita a Martín Lira, Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la DGCTA del Instituto, que informe respecto de la composición del plenario del día de la fecha.

El Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la DGCTA, Martín Lira, toma la palabra e informa que se encuentran presentes en el presente Consejo de Instituto las/los consejeras/os titulares Raquel Bielsa, Omar Varela, Carolina Foglia, Ana Luz Abramovich, Natalia Da Representação, Valeria Serafinoff, Gustavo Kohan, Tomás Mayordomo, Silvia Suárez y Daniela López de Munain en reemplazo de Liliana Puntano. Informa que a las 15:30h se retira la consejera Carolina Foglia, mientras que a las 16h lo hará la consejera Raquel Bielsa.

Informe de Gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comparte algunas novedades en relación al Informe Anual de Gestión confeccionado, que, como se debatió en la Comisión, este da cuenta del escenario y contexto particular que atravesaron las diversas actividades durante el año 2023, por el marco eleccionario y eventual cambio de gobierno nacional, y su impacto en las actividades sustantivas. Por otra parte, destaca la relevancia que tienen las Universidades Nacionales en el terreno de lo científico y tecnológico y en el desarrollo nacional. Advierte que La UNGS dentro del sistema universitario público cuenta con un plantel de investigadores -con dedicaciones exclusivas y semiexclusivas- que representa el 45% de su plantel total docente, mientras que el promedio del sistema es de 28%. Continúa haciendo mención a que la creación de Universidades en el territorio ha extendido el derecho al acceso a la educación, y que existen Universidades con un plantel de IDs exclusivos y semi mucho más acotado, por lo que considera que es un capital de nuestra casa de estudios a valorar, defender y aprovechar. Comenta además que los días 30 y 31 de mayo se realizará el plenario del Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC), planteando un conversatorio junto a personas destacadas del ámbito académico como el sociólogo y politólogo Atilio Borón, y el ex Rector de la UNGS Eduardo Rinessi, e invita a los/as presentes a participar del encuentro. Luego, hace mención al trabajo que se está realizando para el fortalecimiento de redes internacionales de las que forman parte algunos/as de los/as investigadores/as docentes del Instituto, revisando la agenda y realizando distintas actividades para atraer estudiantes de otros países de la región. Comenta que, dentro de este marco, se realizó un evento de Red de Gobernanza, con investigadores/as de México, Uruguay, Argentina y Brasil junto a representantes del Instituto del Conurbano y del Instituto de Ciencias, con demás invitados/as, el cual resultó muy interesante. A continuación, comenta que, dentro del marco del programa de Gobernanza, aprobado por este mismo Consejo, se encuentra previsto la realización de una reunión para delinear los ejes posibles de trabajo. Para ir finalizando, comenta que la Maestría en Economía Social (MAES) se encuentra en una etapa de diálogos para avanzar en la implementación de su dictado a distancia, y que, por su lado, el Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (PEU) se encuentra en designación de la nueva Dirección, y propone mantener estos Programas alentando la difusión y comunicación, que resultan clave en el marco de crisis presupuestaria que se está atravesando. Por último, informa que se realizó una reunión en el Instituto Provincial de Acción Cooperativa en el que se expusieron propuestas que interactúan con la MAES y con el territorio en temas de Economía Social. A continuación, le cede la palabra a los/as secretarios/as para que compartan ambos informes.

Informe de Gestión de la Secretaría Académica, por Mg. Carlos Jiménez

Formación

Desde el ICO y la Secretaría Académica estuvimos acompañando las diferentes iniciativas formuladas desde las carreras para participar en la marcha del 23, realizamos cartelazo, banderazo, y también estudiantes e integrantes de comités realizaron encuentros para pintar carteles banderas de sus carreras con un conjunto de consignas a favor de la educación y la Universidad Pública. La marcha del 23 tuvo una gran convocatoria de toda la UNGS y del ICO.

En Formación Continua, La diplomatura en "Géneros, Participación y Políticas", en conjunto con la materia "Perspectiva de Géneros Aportes y Debates", realizó un encuentro el 19 de abril para proyectar el documental "Íntimas. Memorias y políticas de la comunidad trans en San Martín" de la Directora Manuela Orellano. Del evento participaron referentas como Melina Mazarrotti (egresada de la Diplomatura) y otras referentas de la organización el "Teje" de San Martín.

NDP
Ola
JK
GL

Por otro lado, referido a Formación Continua se encuentra abierta la pre-inscripción para el Curso de "Formación de formadores/as para la gestión de emprendimientos productivos auto gestionados, cooperativas y empresas sociales", que tiene como finalidad la generación de un espacio de formación, reflexión y capacitación para equipos e interesados/as en acompañar acciones de promoción y acompañamiento de unidades productivas asociativas y auto gestionadas.

En el marco de las materias del ICO, se realizaron dos actividades, en primer lugar, desde la carrera de Administración Pública y el área de Estado, Gobierno y Administración Pública se organizó el encuentro "La importancia de la intervención Estatal en la vida sociales", donde los/as invitados/as disertaron sobre porqué ¿Es necesario el Estado? ¿Qué función cumple en la sociedad? ¿Al servicio de qué o de quiénes está? La actividad se desarrolló el 29 de abril en el microcine y participaron referentes/as sindicales e institucionales de distintos organismos públicos.

En segundo lugar, se desarrolló el encuentro "La Fuerza de lo colectivo. Organizaciones sociales y la realidad de los barrios hoy", organizada por el "Laboratorio Interdisciplinario Redes Sociales y Condiciones de Vida", el jueves 18 de abril en el campus. Cabe destacar, que el equipo del Laboratorio gestionó la realización de piezas audiovisuales con UNITV, que en conjunto con la comunicación del ICO, están siendo difundidas.

Este encuentro tuvo por objetivo recuperar las voces de las organizaciones sociales del territorio cercano a la UNGS, participaron: Camino Solidario, Consejo de organizaciones de Cuartel V, Enaccion, Mesa de niñeces y adolescencias de José C. Paz, MTD Oscar Barrios, y la Mutual Primavera. La actividad también se desarrolló en el marco de las acciones de visibilización organizadas por la jornada de protesta universitaria. Fue abierta a toda la comunidad, y otorgó créditos en el marco del Programa de Políticas de Géneros.

Comunicación

Seguimos difundiendo el COLCA "V Congreso Latinoamericano sobre conflictos ambientales" que se realizará en octubre en Brasil. Se sumaron varios eventos en la agenda del ICO, lo que supone la elaboración de varias piezas gráficas que se irán compartiendo en el próximo mes.

Durante abril y mayo, tuvimos dos columnas en FMILAUNI, sobre "La desregulación de la salud" y sobre "Las personas en situación de calle". Ambas se encuentran en Spotify y se desarrollaron en el marco de la participación en la columna "Cornurbanicos" en el nuevo programa "Fingiendo Demencia" para toda la cadena conurbana de comunicación y cultura, de la cual forman parte un conjunto de emisoras comunitarias y de universidades públicas. Esta es una nueva iniciativa promovida por la FMLAUNI. Sigue el aire -en su 12 temporada- ZONA URBANA, la novedad de este año es que se encuentran participando activamente estudiantes y graduados del clásico programa del ICO.

Para la marcha universitaria del 23 de abril realizamos varias piezas gráficas y articulamos con prensa las que fueron producidas por la UNGS. También acompañamos la difusión de los eventos donde participaron Investigadores Docentes del ICO, y sobre las iniciativas promovidas por los/as estudiantes. Finalmente, seguimos trabajando articuladamente con prensa UNGS y con el Observatorio del Conurbano, sobre el conjunto de actividades de la agenda.

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Mg. Carolina Barnes

Se realizaron desde el ICO dos breves presentaciones en el marco de la 48 **Feria Internacional del Libro de Buenos Aires**. El 30 de abril, Federico Fritzsche y Aída Quintar, presentaron el libro "Geografía política. Territorio y política desde la mirada de la geografía crítica", y el 11 de mayo, Alicia Novick (coordinadora del libro) y Natalia Feld, participaron de la presentación del libro "La ciudad, saberes, poderes y lenguaje. Compendio de la obra de Christian Topalov". Co-editado entre Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos de México y Ediciones UNGS. Además, participamos del **Encuentro Universidad pública y gratuita: pensamiento crítico y desarrollo nacional**, realizado en el marco de la Feria del Libro, en el que participaron el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Flavia Terigi-rectora de la UNGS y rectores/as de la Universidad Nacional de Mar del Plata y Universidad Nacional del Comahue.

En el mes de abril se realizó el **Conversatorio "Horizontes Latinoamericanos: Gobernanza, sostenibilidad y transiciones"** organizado por nuestro Instituto y la Red de Gobernanza Metropolitana con la colaboración del Instituto SARAS. Se realizaron dos Mesas temáticas: Transiciones sostenibles y desafíos en el contexto latinoamericano, y tendencias para el desarrollo sostenible: economía verde, gobernanza y soluciones urbanas. Participaron IDs del ICO, ICI y de distintas instituciones latinoamericanas.

3/8

MAR
Ola
IX
bc

A su vez, desde el Área de Administración Pública e investigadores relacionados con la temática participaron del "Encuentro por las Infancias y Adolescencias en Emergencia", organizado por el Consejo Local de Infancias de Tigre, realizado el pasado 26 de abril. El evento contó con la participación de representantes de organizaciones sociales de la Provincia de Buenos Aires, miembros de la comunidad educativa/académica y el cierre estuvo a cargo del intendente de Tigre.

El 9 y 10 de mayo se realizó el **3er. Encuentro Nacional en conmemoración de los 10 años de la Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS)**. Desde su inicio se constituyó como un espacio de articulación y visibilización de prácticas de intervención, investigación, docencia, acciones con la comunidad y vinculación territorial de las universidades relacionadas con la Economía Social y Solidaria (ESS). Dieron cierre al Encuentro en el Centro Cultural de la Cooperación, autoridades de 5 universidades nacionales: Liliana Bergesio, Vicerrectora de la UNJU, Karina Franciscovic, Decana de la Unidad Académica Rio Gallegos de la UNPA, Cristian Garrido, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM, Rodolfo Pastore, decano de Economía y Administración de la UNQ y nuestra Decana (ICO-UNGS).

Durante el mes de abril, en el **Observatorio del Conurbano**, se publicó el boletín "POR QUÉ NO BAJAR LA EDAD DE PUNIBILIDAD". Compuesto por un artículo de Guillermo Oriozola que aborda mitos sobre niñeces y adolescencias en relación a la inseguridad con datos de investigaciones penales preparatorias en la provincia de Buenos Aires. Además, de una nota realizada por Agustina Arcangeli y Julieta Rossi, estudiantes de Política Social y Administración Pública. En la misma se examina la implementación del Programa Justicia Juvenil Restaurativa llevado a cabo por la Municipalidad de San Martín. Y se realizó una entrevista a Jessica Michea, coordinadora de la asociación civil Vallecito de la Guadalupe, referida al trabajo territorial con jóvenes, a través del desarrollo de programas integrales inclusivos. A su vez, se realizaron actualización de indicadores y difusión de contenidos/entrevistas sobre el ajuste en las universidades y alquileres.

Por su parte, el 25 de abril se llevó a cabo la primera **Sesión Plenaria del Consejo Social** de este año. Este encuentro sirvió para plantear desde el Decanato distintas iniciativas y propuestas.

Por último, comentarles que estuvimos trabajando en todo lo referido a la convocatoria de adscripciones en investigación, que se tratan hoy en este Consejo. Así también en las presentaciones de los nuevos proyectos de investigación.

La consejera Raquel Bielsa solicita la palabra y consulta respecto del estado en el que se encuentran los pedidos de aplicación del Art. 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para los/as investigadores/as docentes asistentes, aprobados en la sesión del Consejo de Instituto del mes de febrero ppdo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que, luego de haberse llevado a cabo algunas reuniones al respecto, dichas designaciones se van a abonar conforme el procedimiento habitual. Recuerda que se tomaron decisiones, al inicio del semestre, en relación a la suspensión de algunas actividades, y otras tantas sobre la marcha, en el marco de la crisis presupuestaria que se está atravesando en el ámbito universitario, manteniendo aquellas actividades que resultan de suma importancia. Menciona como ejemplo de esta situación lo ocurrido en relación a la baja de la beca de gestión de este Instituto; y en este sentido expresa que las propuestas de designación por Art. 21º tuvo una primera instancia de revisión, junto a las áreas solicitantes, y que en ese marco, luego se ha decidido "achicar" el volumen de solicitudes respectivas.

La consejera Raquel Bielsa solicita la palabra y consulta quién tomó esa decisión, haciendo alusión a si se delegaron facultades.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y señala que el Consejo de Instituto aprobó la designación de los/as investigadores/as docentes en cuanto a la aplicación del Art. 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS, y que en relación a ello, estas designaciones serán abonadas correspondientemente. Agrega que las decisiones se toman dentro de las áreas y de las carreras para que luego sean consideradas por este Consejo de Instituto, y que el Decanato, en ese sentido no delegó facultades. Por otra parte, y con el objeto de difundir e instar a la participación, hace mención que el día 20 de mayo se encuentra prevista una actividad para dialogar sobre temas sociourbanos con el área de Urbanismo. Finalmente, propone pasar a la consideración de los puntos del orden del día.

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 827/24 por la cual se suspende el inicio de la beca de capacitación y gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes con dedicación parcial, adjudicada mediante la Resoluciones CICO N° 4602/23, en el marco de la emergencia económico financiera de la Universidad declarada por Resolución de CS N° 9065/24, y se da de baja la Resolución DICOAR N° 825/24

que modifica el artículo N° 2 de la Resolución CICO N° 4602/23 en cuanto al período de la Beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes, con dedicación parcial (12 horas semanales).

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que se decidió suspender el inicio de la beca porque no se cuenta con las condiciones y el apoyo financiero para solventar dicha propuesta.

La consejera Daniela López de Munain solicita la palabra y pregunta si el hecho de que se suspenda significa que, eventualmente, cuando existan los fondos necesarios, se llamará a la misma persona, o se abrirá otro llamado.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, responde que cuando se den las condiciones se llamará a la persona designada originalmente para que no pierda la oportunidad.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y pregunta si la persona postulada había llegado a comenzar con algún trabajo o tarea.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, responde que la postulante no inició ninguna tarea, y luego le cede la palabra al Secretario Académico, Carlos Jiménez, quien agrega que la persona en cuestión estuvo enferma durante varias semanas, lo cual, también ha obstaculizado cualquier intento por realizar alguna tarea. A continuación, la presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y explica que se notificó a la persona afectada por esta suspensión, considerando el malestar que esto pudo generar.

El consejero Tomás Mayordomo solicita la palabra y manifiesta que, adelantando su voto por la negativa, a pesar de la restricción económica que existe, la cual se reconoce, el claustro de estudiantes pretende que se vote de manera negativa en este punto.

La consejera Daniela López de Munain solicita la palabra y se suma a la moción del consejero Tomás Mayordomo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 827/24 por la cual se suspende el inicio de la beca de capacitación y gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes con dedicación parcial, adjudicada mediante la Resolución CICO N° 4602/23, en el marco de la emergencia económica financiera de la Universidad declarada por Resolución de CS N° 9065/24, y se da de baja la Resolución DICOAR N° 825/24 que modifica el artículo N° 2 de la Resolución CICO N° 4602/23 en cuanto al período de la Beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes, con dedicación parcial (12 horas semanales).

Por la afirmativa: 9

Por la negativa: 2

No se registran abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de modificación del Cuerpo Académico del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que la Comisión analizó el material disponible, con la salvedad de la propuesta de incorporación de María Sol Álvarez en la Comisión Académica del posgrado, ya que esto se agregó con posterioridad, también la incorporación a la Comisión del posgrado de Carlos Ruggiero, y un cambio en la Dirección del posgrado, de Cristina Cravino y Alicia Novick, a la Comisión Académica. En relación de la propuesta de Cristina Cravino, pregunta si reglamentariamente es posible que se haga esta designación, ya que ella es externa a la Institución, y en todo caso si corresponde solicitar una excepción. Agrega que también se discutió sobre cómo se dan las transiciones generacionales en las distintas áreas, en Coordinación y Dirección. Por último, informa que la Comisión decidió acompañar esta propuesta.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta sobre la dificultad que supone sostener las propuestas formativas y que se vean atractivas para sostener un caudal de inscriptos/as, ya que son aranceladas, y más después de la pandemia, porque surgieron muchas propuestas de este estilo en la región del AMBA, por lo que considera muy importante lograr sostener estos tres posgrados, explicando que el PEU y la MAES tienen gran trayectoria con referentes del Instituto, porque estos cursos tienen que pasar por una instancia en CONEAU, y la Universidad está en dificultad presupuestaria y existe una exigencia fuerte de sostener matrícula, lo que aumenta el conjunto de situaciones complejas. Por lo tanto la apuesta de volver a convocar a Cristina Cravino tiene que ver con poder sostener, de alguna manera, una referente con amplia trayectoria que se está necesitando en este momento de gran complejidad. Agrega que el Decanato del Instituto conoce las dificultades que supone mantener estos dictados, y reconoce la apuesta de lograr un equilibrio delicado en los planteles con la incorporación de personas externas al Instituto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta sobre la dificultad que supone sostener las propuestas formativas y que se vean atractivas para sostener un caudal de inscriptos/as, ya que son aranceladas, y más después de la pandemia, porque surgieron muchas propuestas de este estilo en la región del AMBA, por lo que considera muy importante lograr sostener estos tres posgrados, explicando que el PEU y la MAES tienen gran trayectoria con referentes del Instituto, porque estos cursos tienen que pasar por una instancia de acreditación en CONEAU, y la Universidad está en condiciones financieras muy adversas como para poder sostener los altos niveles de desgranamiento que muchas veces tienen los posgrados, y por consiguiente hay un compromiso

5/8

muy fuerte de sostener un nivel de matrícula, y por otro lado una exigencia muy alta en cuanto a poder articular en el marco de redes de gran trayectoria y reconocimiento en los campos profesionales, lo que aumenta el conjunto de situaciones complejas. En ese sentido, la apuesta de volver a convocar a Cristina Cravino tiene que ver con poder sostener una referente con amplia trayectoria que se está necesitando en este momento de gran complejidad. Agrega que el Decanato del Instituto conoce las dificultades que supone mantener estos dictados, y reconoce la apuesta de lograr un equilibrio delicado en los planteles con la incorporación de personas externas al Instituto. No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de modificación del Cuerpo Académico del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de adjudicación, y renovación, de adscripciones de formación en investigación en proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se trata de catorce nuevas adscripciones y renovaciones, que la convocatoria de nuevas adscripciones original era de veinticuatro cargos a cubrir, pero no se cubrieron todos, aunque hubo una buena cantidad de interesados/as. Explica que hay una de las adscripciones que tuvo tres presentaciones, de las cuales en función de lo que permite el Reglamento surge un orden de mérito. Agrega que como habían quedado algunas adscripciones sin cubrir, se amplió el plazo de presentación, llegando a recibir dos presentaciones nuevas. Informa que se encuentra a disposición cada uno de los llamados y dictámenes presentados por cada postulante. Luego, comenta que este punto tiene dictamen favorable de la Comisión.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de adjudicación, y renovación, de adscripciones en formación en investigación en proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de informes pendientes finales y de avance bianuales de proyectos de investigación internos del Instituto del Conurbano.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se trata de informes que quedaron pendientes de la sesión de Consejo de Instituto anterior, los cuales cumplen con la formalidad de los puntos a informar. Comunica que la Comisión decidió acompañar este punto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de informes pendientes finales y de avance bianuales de proyectos de investigación internos del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de los nuevos proyectos de investigación que inician el año 2025.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se analizaron los proyectos presentados. Al respecto informa que aún faltan dos presentaciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien agrega que se trata de dos proyectos que tuvieron problemas con la plataforma para su registro. Se trata de los proyectos dirigidos por los investigadores docentes Carlos Martínez y Nadina Sgubin, los cuales recién se cargarán al sistema el 23 de mayo.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, retoma la palabra e informa que el proyecto de dirigido por el investigador docente Daniel Cassano tuvo un problema con la designación de la Codirección de graduadas que son parte del proyecto, y eso no puede ocurrir debido a que el un nuevo Reglamento de Investigación no lo permite. Aclara que fue un problema y que se tuvo que cambiar la Codirección.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, comenta que en el proyecto dirigido por la investigadora docente Raquel Bielsa ocurrió algo similar con la designación de Luciana Galván.

La consejera Raquel Bielsa solicita la palabra y propone que se lleve alguna propuesta al Comité de Investigación respecto de las restricciones en ese sentido, y que se vean los requisitos para ser Directores/as de los proyectos de investigación.

NDR

Olo

/x

α

6/8

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y explica que se flexibilizó la cláusula sobre la Dirección y Codirección en cuanto al requerimiento de poseer 5 años de antigüedad de posgrado. No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de los nuevos proyectos de investigación que inician el año 2025.

Por la afirmativa: 11.

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.5.0

Se somete a consideración la propuesta de rectificación de la Resolución CICO N° 4570/23 por la cual se elevó a la Secretaría de Investigación la propuesta de publicación electrónica de las actas y comunicaciones UNGS "Memorias de ponencias CoLCA - SAEE 2022" en el marco del IV Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales (Red CoLCA) y el III Congreso de la Sociedad Andina de Economía Ecológica (SAEE)".

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que esta propuesta es una publicación que se amplió respecto de la versión anterior. Agrega que la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de rectificación de la Resolución CICO N° 4570/23 por la cual se elevó a la Secretaría de Investigación la propuesta de publicación electrónica de las actas y comunicaciones UNGS "Memorias de ponencias CoLCA - SAEE 2022" en el marco del IV Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales (Red CoLCA) y el III Congreso de la Sociedad Andina de Economía Ecológica (SAEE)".

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del Informe Anual de Gestión 2023 del Instituto del Conurbano.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que el Decanato estuvo presente en la reunión de la Comisión realizando una presentación pormenorizada. Informa que hubo algunos intercambios entre los/as consejeros/as presentes; que este informe se lee bien, está bien articulado y redactado. Por último informa que la Comisión acordó con el informe de referencia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y agrega que, en función de algunos comentarios recibidos, se realizaron ajustes en algunos de los apartados, sin modificar el contenido analizado por la Comisión.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del Informe Anual de Gestión 2023 del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Tal como ha sido informado al inicio de la sesión por la presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, este punto sale del orden del día de la presente sesión.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de aceptación de renuncia condicionada de Omar Varela a su puesto de investigador docente, categoría asistente, jefe de trabajos prácticos, con dedicación exclusiva, en el área de Urbanismo a partir del 1° de agosto de 2024.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que Omar Varela es uno de los profesores originarios, creadores del área de Urbanismo, con vocaciones muy marcadas de vinculación con el territorio y el hábitat. Posee una gran cantidad de trabajos realizados y encuentros generados, fue fundador de "Infohábitat". Su aporte fue fundamental para el desarrollo del área y la carrera de Urbanismo. También posee el aprecio de los/as estudiantes que pasaron por las clases de Omar. Comenta que esta renuncia condicionada responde al cambio generacional de los espacios. Por otra parte, aclara que Omar Varela actualmente se encuentra designado interinamente en un puesto de investigador docente, profesor adjunto, pero que la renuncia

NDA

de

K

BC

7/8

se tramita en su puesto de base, que es de asistente. Finaliza informando que la Comisión ha acordado con la aceptación de la renuncia condicionada de referencia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, comparte sus buenos deseos para con Omar Varela.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y comenta que, como se está hablando del cambio generacional, el acuerdo con el área de Urbanismo y Dirección del Instituto, desde antes de la pandemia, es que él empezaría a trabajar con un asistente para formarlo en las materias y actividades, pero la pandemia lo impidió. Informa que el asistente en formación designado es Santiago Fernández Ceci, quien tiene buena experiencia, y se buscará implementar con cierta sistematización la transición.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y agrega que conoce a Santiago Fernández Ceci, quien fue becario del Observatorio del Conurbano, y señala que es satisfactorio ver el recorrido de los/as estudiantes en los diferentes espacios de formación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aceptación de renuncia condicionada de Omar Varela a su puesto de investigador docente, categoría asistente, jefe de trabajos prácticos, con dedicación exclusiva, en el área de Urbanismo a partir del 1º de agosto de 2024.

Por la afirmativa: 10

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de otorgamiento de licencia a Malena Leiva como consejera por el claustro de graduados/as en el Consejo del Instituto del Conurbano durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 24 de agosto de 2024.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que la Comisión acordó con la solicitud de licencia, y que la misma se pide hasta el fin de su mandato. Informa que luego viene un recambio de graduados/as y estudiantes.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de otorgamiento de licencia a Malena Leiva como consejera por el claustro de graduados/as en el Consejo del Instituto del Conurbano durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 24 de agosto de 2024.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y agradece a los/as presentes por la sesión del día de la fecha y, de esta manera, siendo las 15:11h da por finalizada la reunión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de mayo del año 2024.

PRESIDENTA:
Bárbara Couto

 Bárbara Couto.

CONSEJERO/A:

 Ana WZ Abramovich.

CONSEJERO/A:

 NATALIA DA REPRESENTAÇÃO

CONSEJERO/A:

 MARIA ZENALDA COSTA.